

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

1845 *Resolución de 28 de enero de 2010, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Por Orden APA/1437/2008, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 27 de mayo), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden ARM/189/2009, de 21 de enero («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de febrero), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas. Por Orden del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de 23 de abril de 2009 se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de los citados aspirantes.

Esta Secretaría de Estado para la Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.2.c) del Real Decreto 542/2009, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 7), por el que se reestructuran los Departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—De acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria primera, Subsistencia de órganos, del Real Decreto 640/2009, de 21 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los Departamentos ministeriales, los puestos adjudicados dependientes de órganos suprimidos o modificados, se identifican con la denominación y adscripción orgánica que tenían hasta que se realice la oportuna modificación orgánica.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 28 de enero de 2010.—La Secretaria de Estado para la Función Pública, Carmen Gomis Bernal.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: E.TIT.ESCUELAS TCAS. GRADO MEDIO OO.AA. DEL MAPA
TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	3614012502 A5014	PARRA	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	MADRID	5165897
		ARRONDO	D.G. DE RECURSOS AGRICOLAS Y GANADEROS	MADRID	20
		BEATRIZ	S.G. DE SANIDAD DE LA PRODUCCION PRIMARIA	TECNICO DE LABORATORIO N20	4.118,38
2	7193377435 A5014	DIEZ	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	MADRID	4841179
		GOMEZ	D.G. DE INDUSTRIA Y MERCADOS ALIMENTARIOS	MADRID	20
		BEATRIZ	S.G. DE LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS	TECNICO DE LABORATORIO N20	4.118,38
3	3531547124 A5014	BOUZADA	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	MADRID	5165898
		REY	D.G. DE RECURSOS AGRICOLAS Y GANADEROS	MADRID	20
		JOSE ANTONIO	S.G. DE SANIDAD DE LA PRODUCCION PRIMARIA	TECNICO DE LABORATORIO N20	4.118,38
4	0543019257 A5014	MARTINEZ	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	MADRID	5165899
		GALIANA	D.G. DE RECURSOS AGRICOLAS Y GANADEROS	MADRID	20
		MARTA JOSEFA	S.G. DE SANIDAD DE LA PRODUCCION PRIMARIA	TECNICO DE LABORATORIO N20	4.118,38
5	0265805368 A5014	GARCIA	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	GUIPUZCOA	5170446
		MERCHAN	DEL.GOB. EN EL PAIS VASCO	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	22
		MARTA	SUBDEL.GOB. EN GUIPUZCOA - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR DE PESCA MARITIMA	7.431,76
6	5106339335 A5014	SERRANO	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	CADIZ	5169449
		SANCHEZ	DEL.GOB. EN ANDALUCIA	CADIZ	22
		DANIEL	SUBDEL.GOB. EN CADIZ - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR DE PESCA MARITIMA	7.431,76
7	0797725346 A5014	ALONSO	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	MURCIA	5169451
		SANCHEZ	DEL.GOB. EN MURCIA	MURCIA	22
		BEATRIZ	DEL.GOB. EN MURCIA - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR DE PESCA MARITIMA	7.431,76
8	0265266624 A5014	RODRIGUEZ	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	LAS PALMAS	4110900
		BONET	DEL.GOB. EN CANARIAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	22
		JORDI	SUBDEL.GOB. EN LAS PALMAS - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR DE PESCA MARITIMA	7.975,52
9	7288077157 A5014	LOPEZ	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	BARCELONA	2107553
		GONZALEZ	DEL.GOB. EN CATALUÑA	BARCELONA	22
		MARIA	SUBDEL.GOB. EN BARCELONA - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR DE PESCA MARITIMA	7.431,76
10	2571319213 A5014	CORTES	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	GUIPUZCOA	5169448
		FERNANDEZ	DEL.GOB. EN EL PAIS VASCO	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	22
		NATALIA	SUBDEL.GOB. EN GUIPUZCOA - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR DE PESCA MARITIMA	7.431,76
11	0942304413 A5014	ALMAGRO	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	VALENCIA	5169450
		CARROBLES	DEL.GOB. EN LA COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	22
		JORGE	SUBDEL.GOB. EN VALENCIA - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR DE PESCA MARITIMA	7.431,76
12	5340176913 A5014	CASTILLO	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	BARCELONA	4740167
		JURADO	DEL.GOB. EN CATALUÑA	BARCELONA	22
		ANGELES DEL	SUBDEL.GOB. EN BARCELONA - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR DE PESCA MARITIMA	7.431,76

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
NRP: Número de Registro de Personal
Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
C. Especifico: Complemento Especifico
S.G.: Subdirección General
Código PT: Código del Puesto de Trabajo